

---

# BRECHAS DE REPRESENTACIÓN

Elites parlamentarias y ciudadanía en Chile

**Esta investigación fue coordinada por:**

Mauricio Morales  
Director  
Observatorio Político Electoral, ICSO

**Equipo de trabajo:**

Isabel Castillo, coordinadora  
Carlos Cantillana, Alberto Espinoza y Bernardita Soto, colaboradores

**Consejo académico:**

Rossana Castiglioni, Directora Escuela de Ciencia Política, UDP  
Manuel Vicuña, Decano Facultad de Ciencias Sociales e Historia, UDP  
Claudio Fuentes, Director ICSO, UDP

**Corrección de estilo:**

Daniela González

**Diseño:**

Jerónimo Pérez | Carolina Pinochet

Brechas de representación  
Elites parlamentarias y ciudadanía en Chile 2010  
© 2011  
I.S.B.N. Nº 978-956-314-127-6  
Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, ICSO  
Universidad Diego Portales  
Grajales 1775, tercer piso, Santiago de Chile  
Tel: 56 2 676 2877  
icso@mail.udp.cl

El trabajo de campo para la realización de parte de este estudio contó con el generoso apoyo de la Fundación Böll - Cono Sur. La versión electrónica de este documento, más resultados y acceso a bases de datos, están disponibles en [www.encuesta.udp.cl](http://www.encuesta.udp.cl).

# BRECHAS DE REPRESENTACIÓN

Elites parlamentarias y ciudadanía en Chile

## ÍNDICE/

→	Introducción	→	5
→	Eje izquierda-derecha	→	11
→	Reformas políticas	→	13
→	Estado y mercado	→	17
→	Valores	→	20
→	Derechos humanos	→	25
→	Migración	→	28
→	Conclusiones	→	30
→	Referencias	→	32



# INTRODUCCIÓN/

Hoy parece una cuestión de sentido común hablar de la distancia que existiría entre los partidos y la ciudadanía. El Observatorio Político Electoral del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales (UDP), presenta a continuación los resultados de un estudio que compara las percepciones de la elite parlamentaria y de la ciudadanía frente a una variedad de asuntos de interés público: autopoicionamiento en la escala izquierda-derecha, la relación Estado-mercado y temas valóricos, entre otros.

Nuestro interés fue preguntarnos sobre cuál es el nivel de representación existente en Chile en el ámbito parlamentario. ¿Siguen los representantes las opiniones de los votantes de manera fiel o actúan según su propia creencia de lo que es mejor para sus electores? ¿Se observan diferencias en las formas de representación en distintas materias?

Para poder materializar esta investigación se realizaron dos encuestas. La primera a nivel nacional, representativa del 74% de la población del país (85% a nivel urbano), efectuada en septiembre de 2010. La segunda fue una encuesta que contenía preguntas idénticas a la empleada a nivel nacional, y que se aplicó a los 120 diputados y diputadas actualmente en ejercicio (ver recuadro 1; pg. 9).

En el estudio realizamos tres niveles de análisis: primero, comparamos los resultados generales obtenidos por ambos instrumentos. Un segundo nivel de comparación se efectuó en relación a las respuestas de los diputados de la Alianza y de la Concertación, a fin de detectar las diferencias dentro

de las elites parlamentarias. El tercer nivel, en tanto, consistió en comparar las opiniones de los diputados de ambas coaliciones con sus respectivos simpatizantes. Es decir, los encuestados que se identifican con la Alianza o la Concertación a partir de los resultados de la encuesta nacional. Acá conviene precisar que del total de personas encuestadas en la Encuesta Nacional UDP, menos de un tercio de la población se identifica con coaliciones. La Alianza obtiene un 12,3% y la Concertación un 15,4%. Por ello, y debido a los bajos porcentajes, las interpretaciones deben ser tomadas con estricta cautela.

Para este reporte hemos seleccionado seis temas. En primer lugar, el autopoicionamiento en el eje izquierda-derecha, que es el que define las posiciones ideológicas de los encuestados y que permite un mapa general de opiniones. En segundo lugar, abordamos temas políticos más contingentes como las posturas frente al voto voluntario, el voto de los chilenos en el exterior y el sistema electoral binominal. En tercer lugar, incorporamos la dimensión Estado-mercado, con dos preguntas que miden la inclinación de diputados y ciudadanía hacia los privados o hacia el sector público frente a la eficiencia en el manejo de las empresas y en la provisión de servicios como agua, luz y gas. En cuarto lugar, incluimos una serie de preguntas sobre temas valóricos, particularmente las posturas frente al aborto, divorcio y muerte asistida. En quinto lugar, incorporamos un módulo con algunas preguntas sobre derechos humanos que siguen dividiendo fuertemente a la elite parlamentaria. Finalmente, agregamos uno de los temas que genera más distanciamiento entre elite y ciudadanía: las percep-

ciones sobre la migración. Las conclusiones sugieren que los ciudadanos son mucho más renuentes que la elite a seguir recibiendo migrantes.

La tesis central que defiende este trabajo es que existen niveles razonables de congruencia entre elite y ciudadanía, pero en convivencia con algunos focos de disociación. Particularmente en temas como voto voluntario y migración.

En un escenario de crisis de representación como el que actualmente se vive en América Latina (Hagopian, 1998; Mainwaring, Bejarano y Pizarro, 2006; Roberts, 2002; Torcal, 2001), se podría suponer que las elites se encuentran totalmente distanciadas de lo que opinan los ciudadanos. Este distanciamiento sería un indicador de la crisis de representación. Pues bien: Chile no parece entrar plenamente en esta lógica, y la baja identificación con partidos y coaliciones obedece, complementariamente, a factores históricos e institucionales más que programáticos (Siavelis, 2009).

Si se asume una tesis que defienda la idea de una disociación extrema entre elite y ciudadanía, se podría pensar que los diputados opinan distinto a sus electores porque o pertenecen a contextos socioeconómicos muy diferentes al promedio nacional o se desenvuelven en contextos sociales medios-altos y altos de la sociedad. Por tanto, la distancia de opiniones obedecería, simplemente, a que los diputados se desenvuelven en un ambiente socioeconómico distinto. Pero ya adelantamos que tal disociación extrema no existe<sup>1</sup>. Esta hipótesis no es consistente con los datos que arroja el estudio. Respecto al aborto terapéutico, por ejemplo, la elite es congruente en mayor medida con los segmentos

medios-altos, mientras que cuando se pregunta por el aborto si “el feto trae serios defectos”, la elite parlamentaria es más congruente con los segmentos medios-bajos. Algo similar ocurre con la muerte asistida, con el matrimonio homosexual, con el suministro de la píldora del día después para mujeres de escasos recursos, o con despenalizar el consumo de marihuana. Ciertamente hay algunas preguntas donde la congruencia entre elite y segmentos más acomodados es mayor. Por ejemplo, en los niveles de satisfacción con la democracia. Sin embargo, esta evidencia no apoya plenamente la hipótesis de la disociación entre elite y ciudadanía por motivos estructurales. Es decir, que la elite sea distinta porque proviene de un contexto diferente.

Lo anterior, por cierto, no desconoce la existencia de algunas diferencias estructurales entre elite y ciudadanía, como se observa en el grado de confianza en las instituciones (gráfico 1). Como era de esperarse, los parlamentarios tienen mayores niveles de confianza que la ciudadanía, particularmente en lo que a partidos políticos se refiere. En tal sentido la novedad es nula, pero vale la pena destacarlo como un elemento de contexto. Igual cosa sucede con los niveles de satisfacción con la democracia y con el apoyo a la frase “puede haber democracia sin partidos”. Los diputados están más satisfechos con la democracia y creen en menor medida que la democracia pueda funcionar sin partidos políticos (gráficos 2 y 3). La amplia mayoría de nuestros representantes proviene precisamente de partidos y, obviamente, respaldarán esta afirmación en menor medida que la ciudadanía.

La congruencia programática (ver recuadro 2; pg. 16) entre elite y ciudadanía convive con las diferencias entre los dipu-

*¿Siguen los representantes las opiniones de los votantes de manera fiel o actúan según su propia creencia de lo que es mejor para sus electores? La tesis central de este trabajo es que existen niveles razonables de congruencia entre elite y ciudadanía, pero con algunos focos de disociación en temas como voto voluntario y migración.*

<sup>1</sup>Esta conclusión es apoyada por el trabajo de Siavelis (2009).

tados de la Concertación y de la Alianza. En algunos temas son los diputados de la Concertación los que mejor sintonizan con la ciudadanía (por ejemplo, en algunas posturas valóricas), mientras que en otros son los de la Alianza los que más se acercan a las opiniones de los votantes (como ocurre con el voto voluntario). Las diferencias de opinión son mucho más marcadas entre los representantes de ambas coaliciones que entre sus simpatizantes. Esto obedece, en parte, a la estructura de competencia que impone el sistema electoral binominal y, también, a las diferencias históricas entre ambas coaliciones derivadas, entre otras cosas, del apoyo al régimen de Augusto Pinochet.

Es falso que el sistema electoral genere competencias orientadas hacia el centro del espectro político. Todo lo contrario. Lo que estimula el sistema binominal es precisamente la polarización. Cada coalición requiere de, aproximadamente, un tercio de los votos para asegurar un escaño. La búsqueda más fácil de esos votantes está en los segmentos de izquierda o de derecha (Magar et al., 1998; Navia, 2005). Al conseguirlos, ya no hay suficientes incentivos como para avanzar hacia votantes de centro, lo que explica no sólo la polarización de la competencia, sino también la polarización programática. El problema es que las opiniones ciudadanas no reflejan fielmente esos niveles de polarización. Si bien existen diferencias entre simpatizantes de la Concertación y de la Alianza, la distancia entre ellos no es tan significativa como lo que sucede a nivel de elite.

Puede ser que, precisamente, las discusiones de la elite no cautiven a la ciudadanía dados sus niveles de distancia. O, también, puede ocurrir que los ciudadanos se alejen

de los partidos y coaliciones no tanto por lo que piensan, sino por cómo actúan. Adicionalmente, y en función de la competencia político-electoral, son los candidatos los que necesitan diferenciarse entre sí para ser visibles ante los electores. Eso puede explicar por qué los diputados electos manifiestan niveles de polarización mayores que la ciudadanía.

Lo anterior tiene cierto asidero. Por ejemplo, en los temas valóricos la UDI se aleja sustantivamente de lo que opina la ciudadanía, y su elite parlamentaria está claramente cargada hacia la derecha de la escala política. La pregunta es por qué un partido de estas características tiene hoy la bancada de diputados más numerosa. Una de las hipótesis consiste en que los votantes no sólo apoyan a partidos con los que sienten identificación programática, sino que también con aquellos que basan sus campañas en vínculos clientelares (Luna, 2010). Incluso, bien pudiera ser que los vínculos clientelares sean más relevantes que los programáticos. De lo contrario, sería muy difícil explicar cómo un partido de las características de la UDI genera un nivel tan significativo de votación, pero que, a la vez, manifiesta tanta distancia con la ciudadanía en asuntos políticos, económicos y valóricos. O, visto desde el otro lado, por qué la Concertación, cuyos diputados son mucho más congruentes con la ciudadanía, ha visto caer tan sustantivamente sus bases de apoyo hasta perder las elecciones presidenciales de 2009/2010 (ver Morales y Navia, 2010).

A continuación se presentan los principales resultados de acuerdo a los seis temas seleccionados. El análisis que entregamos es descriptivo a partir de la sistematización de los principales resultados.<sup>2</sup>

## → Gráfico 1:

Confianza en las instituciones (se suman las opciones “bastante” y “mucho”)

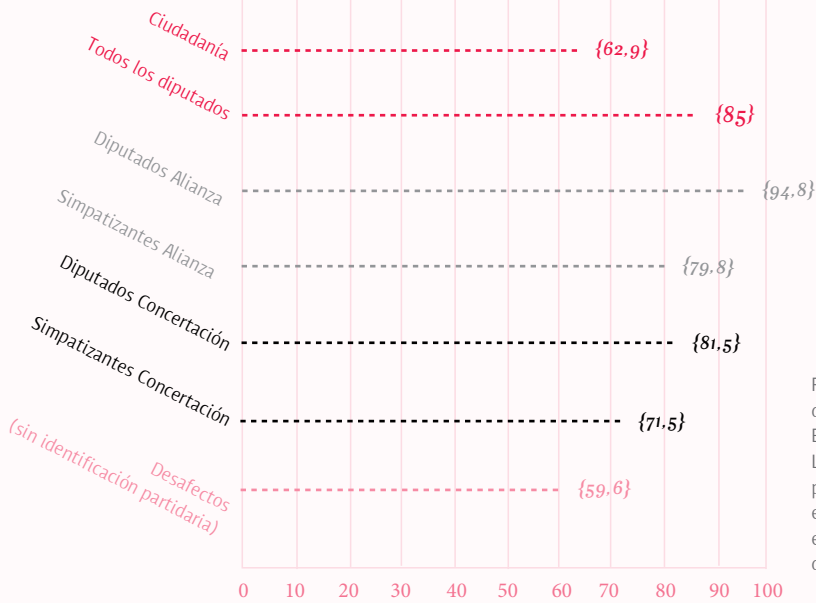


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “Utilizando las alternativas “nada”, “poco”, “bastante” y “mucho”, ¿cuánta confianza tiene Ud. en las instituciones que le voy a nombrar?”.

<sup>2</sup> Para propósitos de este primer informe decidimos no realizar análisis inferenciales, que serán presentados en el futuro. Tanto el desarrollo del proyecto como el diseño del cuestionario, fueron guiados teórica y metodológicamente siguiendo la literatura que ha estudiado la representación política y la congruencia entre elite y ciudadanos. (Al respecto ver Adams, 2001; Kitschelt et al., 1999 y Kitschelt et al., 2010; Luna y Zechmeister, 2005; Mateo Díaz, 2005, entre otros).

## Gráfico 2:

Porcentaje de encuestados que está “algo” o “muy” satisfecho con la democracia



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “¿Cuán satisfecho está Ud. con el funcionamiento de la democracia en Chile?”.

## Gráfico 3:

Porcentaje de encuestados que está “poco” o “nada” de acuerdo con que pueda haber democracia sin partidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “Cambiando de tema. Hay gente que dice que puede haber democracia sin partidos. ¿Hasta qué punto está Ud. de acuerdo con esta afirmación?”.



## Recuadro 1:

### Metodología

Este estudio es inédito pues combina tres aspectos relevantes. Primero, se logra censar a la totalidad de los diputados en ejercicio de la Cámara de Diputados de Chile. En segundo lugar, la encuesta a los parlamentarios se realiza casi simultáneamente con una encuesta que se aplicó a una muestra representativa del país, lo que permite comparar a la elite y la ciudadanía en contextos similares y con un cuestionario que incluye tanto preguntas estructurales (díada izquierda-derecha, Estado-mercado), como percepciones coyunturales (voto obligatorio/voluntario, posturas frente al aborto y matrimonio homosexual). Finalmente, destaca la política de transparencia que ha implementado la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la UDP en lo que concierne a los resultados de los estudios de opinión. Todas las encuestas aplicadas desde 2005 son transparentadas en su metodología, diseño muestral, cuestionario y base de datos, y se encuentran a libre disposición en el sitio web [www.encuesta.udp.cl](http://www.encuesta.udp.cl). Igual cosa ocurrirá con la encuesta aplicada a los parlamentarios.

La encuesta a la elite parlamentaria se aplicó a los 120 diputados electos en 2009. El estudio estuvo a cargo del Observatorio Político Electoral del ICSO-UDP y recibió financiamiento de la Fundación Böll - Cono Sur. Las entrevistas se realizaron entre los meses de septiembre de 2010 y enero de 2011. Del total, el Observatorio Político Electoral aplicó 107 encuestas (105 fueron realizadas cara a cara con los diputados(as) y dos fueron respondidas por correo electrónico). Las 13 restantes fueron aplicadas por personal de la revista *Qué Pasa* (siete de ellas fueron telefónicas, cinco por correo electrónico y una cara a cara).

Por su parte, la Encuesta Nacional UDP es una encuesta cara a cara aplicada a 1.302 personas, con muestra de carácter probabilística y distribuida en 217 conglomerados o puntos de muestra. Se aplicó desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Los Lagos, incluyendo la Región Metropolitana. El trabajo de campo fue elaborado por ICCOM sobre la base de la cartografía e información poblacional del censo 2002. El trabajo de campo se realizó entre el 11 y 30 de septiembre de 2010. La Encuesta Nacional UDP representa al 74% de la población total del país y al 85% de la población urbana.



# 1

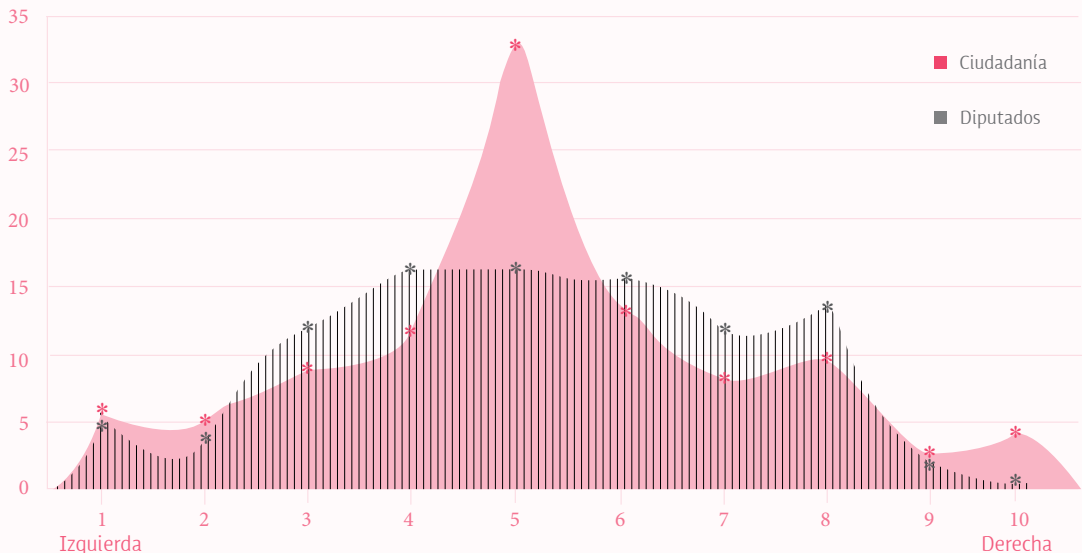
## Eje izquierda-derecha

La escala política de 1 a 10 siendo 1 “muy de izquierda” y 10 “muy de derecha” muestra un mapa general de congruencia entre elite y ciudadanía (gráfico 4). Si se mira el promedio de esta escala, los diputados marcan un 5,27, muy similar al promedio nacional de la Encuesta Nacional UDP 2010 que es de 5,3. Esto indicaría razonables niveles de congruencia ideológica, lo que se replica para las coaliciones. Así, mientras los diputados de la Alianza promedian 7,07, los de la Concertación alcanzan 3,76, lo que en general coincide con el promedio de sus simpatizantes que llega a 7,29 y 4,16 respectivamente.

Sin embargo, estos promedios esconden la distribución específica de las opiniones. Acá observamos una disparidad elocuente entre elite y ciudadanía. La elite muestra mayores niveles de polarización. Las opciones centristas aparecen muy bajas en la elite en comparación a la ciudadanía. Por ejemplo, el valor 5 de la escala representa alrededor de un tercio de las opiniones ciudadanas y sólo el 16,1% en los diputados (excluyendo del conteo a quienes no responden la pregunta). Cabe destacar, eso sí, que esta pregunta es contestada por más del 98% de los diputados (sólo dos no responden) y por el 56% de los ciudadanos.

### → Gráfico 4:

Autoposicionamiento de los encuestados en la escala ideológica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “Utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 representa más de izquierda y 10 más de derecha, ¿en qué posición se ubicaría Ud.?”.

*La elite muestra mayores niveles de polarización: las opciones centristas aparecen muy bajas, en comparación a la ciudadanía. Por otra parte, entre cada bancada y sus respectivas bases electorales, se observa una razonable congruencia en la identificación con el eje izquierda-derecha.*

De acuerdo al análisis por partido según escala política, la bancada que más se aproxima al promedio nacional es la Democracia Cristiana, con un 4,58. En términos de cercanía le sigue la bancada de los independientes, PRI, PRSD (los tres con cinco diputados o menos), RN, PPD, UDI, PS y PC respectivamente. Incluso, el PDC aparece más cercano al autoposicionamiento ideológico de los encuestados que no adhieren a partidos políticos y cuyo promedio es 5,4.

Al comparar los promedios de cada bancada con sus respectivas bases electorales se observa una razonable congruencia. Los partidos más distantes de sus bases son el PC, PS y el PPD (aunque el PC tiene sólo tres diputados). Las bancadas de estos partidos están más a la izquierda de sus votantes, lo que podría considerarse una representación polarizada (Kitschelt et al. 1999). El partido que logra la mayor congruencia entre su bancada y su base electoral es el PDC. La diferencia es de sólo 0,04 puntos.

→ **Tabla 1:**  
Promedio en escala política de las bancadas parlamentarias y simpatizantes por partido

Coalición	Partido	Promedio diputados	Promedio votantes	Diferencia diputados y votantes
Alianza	UDI	7,2	7,82	0,62
	RN	6,73	7,51	0,78
Concertación	PDC	4,58	4,54	0,04
	PRSD	4,2	3,51	0,69
	PPD	3,68	4,73	1,05
	PS	2,27	3,36	1,09
Otros	PRI	4,5	5,28	0,78
	PC	1	2,16	1,16
	Independientes	4,5	5,37	0,87
	Promedio general	5,18	5,3	0,12

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: "Utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 representa más de izquierda y 10 más de derecha, ¿en qué posición se ubicaría Ud.?". Para el caso de los independientes en la columna "votante" se consideró a aquellos que no manifestaron adhesión a ningún partido.

## 2

# Reformas Políticas

Tres temas que implican profundas reformas políticas corresponden a la aplicación del voto voluntario, el derecho a voto de los chilenos en el exterior y los cambios que se sugieren al sistema electoral binominal. Sobre el voto voluntario, más del 70% de los chilenos se mostró de acuerdo considerando los datos de la última Encuesta Nacional UDP. Los diputados, en tanto, sólo están de acuerdo con esta reforma en un 46,7%, existiendo profundas diferencias según coalición. Sólo el 25,9% de los diputados de la Concertación está por el voto voluntario, cifra ostensiblemente inferior al 66,7% de los aliancistas (gráfico 5).

Acá, claramente, hay mayor sintonía entre los diputados de gobierno y la ciudadanía en comparación a los representantes de la Concertación. Lo curioso del caso, es que la reforma al voto voluntario se formalizó en el gobierno de Michelle Bachelet en 2009 por un amplio acuerdo de los partidos de la coalición. Se podría pensar que la diferencia entre lo que se acordó en 2009 y lo que piensan los actuales diputados en ejercicio de la Concertación obedece simplemente a la rotación o cambio de su elite parlamentaria. Si bien esto puede influir, del total de diputados de la Concertación (54) sólo un 29,6% no es incumbente (16 diputados). Esto no implica que no hayan ejercido el cargo previamente. Por ejemplo, Eduardo Cerda y Aldo Cornejo del PDC fueron diputados en períodos previos. Felipe Harboe y Pepe Auth (PPD) fueron subsecretario de Interior y presidente del PPD, respectivamente, por lo que no son novatos en política y participaron activamente del gobierno de Bachelet. Igual cosa con Osvaldo Andrade del PS, ex ministro del Trabajo de esa misma administración. Por ende, la opinión de la

bancada de la Concertación no es atribuible al cambio en su elite parlamentaria comparando las legislaturas 2006-2010 y 2010-2014.

En tanto, la congruencia es más fuerte entre los diputados de la Alianza y sus bases electorales, que apoyan el voto voluntario en un 67,3%, mientras que los votantes de la Concertación lo hacen en un 68,1%, muy distante de lo que cree su elite parlamentaria. Nuevamente, se observa una mayor polarización de opiniones en la elite que en la ciudadanía. Si bien en términos gruesos se observa congruencia, al profundizar en el análisis de los datos se advierte un distanciamiento más fuerte entre los diputados que entre sus bases electorales.

En cuanto al voto de los chilenos en el exterior, un 66,5% de los ciudadanos está de acuerdo con la medida, cifra inferior al porcentaje en la elite parlamentaria, que es de 75,8%. La medida genera cierto consenso, pero hay sustantivas diferencias entre los diputados de las dos principales coaliciones. Mientras los de la Concertación apoyan unánimemente la medida, los de la Alianza lo hacen en un 52,6%. Esto, ciertamente, tiene correlato con las bases electorales de ambos pactos. Los simpatizantes de la Concertación están a favor del voto de los chilenos en el extranjero en un 74,6%, mientras que los de la Alianza en un 55,7%. En este caso parece existir mayor congruencia entre la elite y las bases electorales de la coalición de gobierno, que entre ciudadanía y Concertación. Como ya es una tendencia, la elite parece estar más polarizada que la ciudadanía. La distancia entre las opiniones de los diputa-

dos de cada coalición es muy superior a la distancia entre las opiniones de sus bases electorales.

El debate sobre la reforma al sistema electoral binominal ha estado permanentemente en la agenda política, pero 2011 parece ser un año particularmente intenso en la discusión sobre esta materia. Y los resultados del estudio permiten adelantar las posturas de los parlamentarios. Respecto a eventuales modificaciones al sistema electoral binominal, en tanto, la ciudadanía no muestra mayor interés. Un 42,2% no responde la pregunta o simplemente “le da lo mismo” el tema. Mientras tanto, un 7,4% opta por la alternativa “hay que mantenerlo tal cual”; el 21,9% por “hay que modificarlo parcialmente”; y 28,5% por “hay que adoptar un sistema diferente”. Hay diferencias en las bases electorales de ambas coaliciones. Mientras un 7,6%, de los simpatizantes de la Concertación quiere mantener el binominal tal cual está, un 16,4% de los simpatizantes de la Alianza opina lo mismo (gráfico 6).

Los diputados, en tanto, tienen opiniones diferentes. El 17,5% de ellos cree que “hay que mantenerlo tal cual”; el 33,3% dice que “hay que modificarlo parcialmente”; y el 48,3% sostiene que “hay que adoptar un sistema diferente”. Estas opiniones están cruzadas, ciertamente, por la coalición de cada parlamentario.

***La congruencia es más fuerte entre los diputados de la Alianza y sus bases electorales, que apoyan el voto voluntario en un 67,3%. Los votantes de la Concertación lo hacen en un 68,1%, muy distante de lo que cree su elite parlamentaria.***

## Tabla 2:

Posturas de los diputados frente a la reforma al sistema electoral

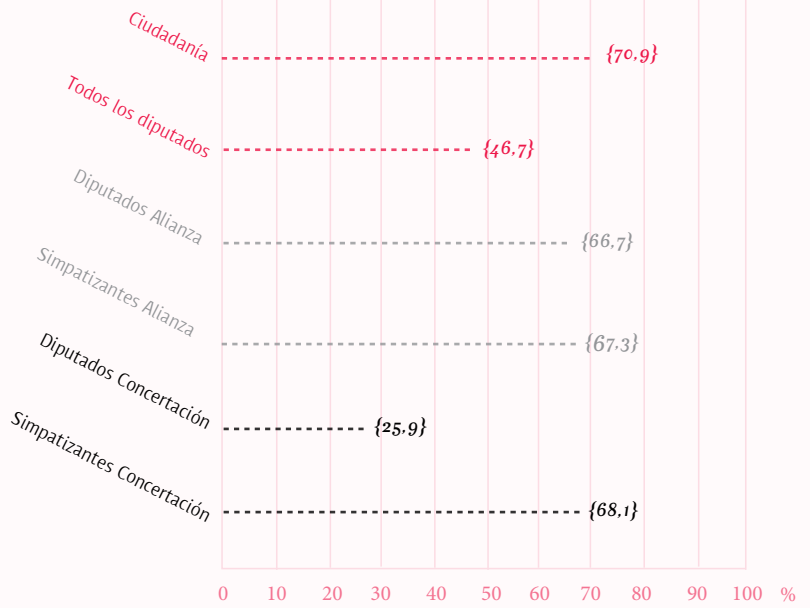
	Concertación	Alianza
Hay que mantenerlo tal cual	1,9	33,3
Hay que modificarlo sólo parcialmente	11,1	59,6
Hay que adoptar un sistema diferente	87,0	5,3
No sabe / No responde	0	1,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula es la siguiente: “Respecto al sistema binominal utilizado en Chile para elegir parlamentarios, ¿Ud. piensa que...?”

En síntesis, estas dos reformas políticas no tienen pleno consenso ni dentro de la elite parlamentaria, ni entre esta elite y la ciudadanía. El voto voluntario es respaldado por más de los dos tercios de los chilenos, pero precisamente la coalición que impulsó esta reforma (la Concertación) está mostrando señales de arrepentimiento, mientras que la -en ese entonces- oposición (Alianza) exhibe altos niveles de congruencia o acuerdo con la ciudadanía. En el caso del sistema binominal, mientras tanto, parece existir mayor coincidencia entre la Concertación y la ciudadanía particularmente considerando una de las opciones más extremas. Es decir, mantener el sistema tal cual está, que es la opción con menos respaldo.

## Gráfico 5:

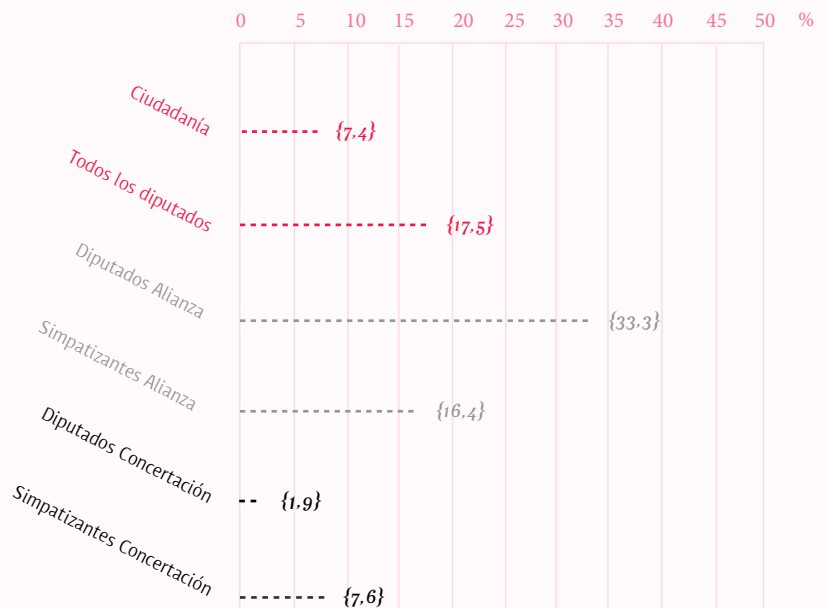
Apoyo al voto voluntario



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: "¿Cree Ud. que votar debiera ser obligatorio o voluntario?". (Sólo se considera el porcentaje de encuestados que opta por el voto voluntario).

## Gráfico 6:

Apoyo a mantener el sistema electoral binominal tal cual está



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: "Respecto al sistema binominal utilizado en Chile para elegir parlamentarios, ¿Ud. piensa que...? (Sólo se considera la opción "Hay que mantenerlo tal cual").

## Recuadro 2:

### Estudios de congruencia

La correspondencia entre las opiniones de parlamentarios y votantes ha sido analizada durante décadas por científicos políticos para las democracias desarrolladas, particularmente en Estados Unidos y algunos países de Europa Occidental. Los clásicos trabajos de Converse y Pierce (1986), Dalton (1985), Miller y Stokes (1963) son ejemplos de esta literatura. En el caso de América Latina, existen otros investigadores que han realizado encuestas a la elite parlamentaria. Las más sistemáticas corresponden a las de Manuel Alcántara bajo el auspicio de la Universidad de Salamanca cuyo objetivo central, más que comparar con la ciudadanía, ha sido analizar las características de las dirigencias partidarias en América Latina (ver Alcántara, 2006). Esto, sin perjuicio de que otros autores hayan utilizado estos resultados para hacer análisis de congruencia (Luna y Zechmeister, 2005 y 2010; Siavelis, 2009, entre otros). Nuestra investigación busca realizar análisis de la congruencia entre representantes y representados a partir de cuestionarios idénticos aplicados a ambos segmentos incluyendo aspectos estructurales asociados a percepciones de democracia, como también aspectos coyunturales que estuvieron en la agenda de discusión pública durante 2010, como por ejemplo los debates sobre aborto y voto voluntario.

La comparación de las opiniones de la elite parlamentaria y los ciudadanos en una serie de materias de política pública tiene como objetivo medir los niveles de representación existentes en nuestra democracia. Como sostienen Jacobs y Shapiro, “la representación política es uno de los indicadores más importantes de la salud de una democracia en funcionamiento” (2002: 73). Es decir, se relaciona con la calidad de nuestra democracia. Al mismo tiempo, parte de la literatura también ha señalado que la desafección ciudadana muy presente en el Chile actual -como muestran los datos de la encuesta- está vinculada a fallas en los mecanismos de representación y que tal desafección deteriora significativamente la calidad de la democracia.

Sin embargo, no existe una única forma de analizar la representación. Lo que aquí analizamos es lo que se denomina representación “sustantiva”, es decir, referida al contenido de las preferencias de la elite y ciudadanía en una serie de temas. Y dentro de la misma, la literatura se refiere a dos grandes modelos de representación: mandato y cesión. En el modelo de mandato los votantes deciden quiénes serán sus representantes y ellos, a su vez, tomarán decisiones que reflejen fielmente las preferencias de sus electores (Coppedge, 2001: 2, fn.2.; Kitschelt et al., 1999: 80-2; Przeworski, 1997: 2; Samuels y Shugart, 2003: 34-5). En el modelo de cesión los representantes utilizan su propio criterio para impulsar legislación que favorezca a sus electores, sin que necesariamente se reflejen de manera fiel los intereses de éstos.

*En cuanto al voto de los chilenos en el exterior, un 66,5% de los ciudadanos está de acuerdo con la medida, cifra inferior al porcentaje en la elite parlamentaria, que es de 75,8%.*



# 3

## Estado y mercado

En este módulo se ofreció una serie de afirmaciones que buscaban definir las inclinaciones hacia los privados o el Estado ante distintas situaciones, lo que constituye uno de los temas que genera más debate en las democracias de América Latina (Kitschelt et al., 2010). Seleccionamos dos frases. Acá el entrevistado debía marcar algún casillero de la escala 1 a 10, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 10 “totalmente de acuerdo”. Las frases seleccionadas fueron “Los privados (empresarios) manejan más eficientemente las empresas que el Estado” y “El Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua”. Para comparar utilizamos los promedios para cada una de estas frases. Si bien se observa cierta congruencia entre elite y ciudadanía respecto a que los privados manejan más eficientemente las empresas que el Estado (con promedios de 6,23 y 6,76 respectivamente), hay mayores diferencias en la afirmación de que el Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua. La ciudadanía se muestra más favorable (7,67) que la elite parlamentaria (5,45).

Ciertamente, las diferencias entre las bancadas de la Alianza y la Concertación muestran la tensión esperada (gráfico 7). Mientras los diputados de la Alianza son proclives a pensar que los privados son más eficientes que el Estado en el manejo de las empresas (8,58 versus el 3,96 de la Concertación), los de la Concertación creen en mayor medida que el Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos (7,48 versus 2,96 de la Alianza). Esta clara división de opiniones muestra, nuevamente, las diferencias programáticas entre las coaliciones.

Pero hay otro hecho adicional que resulta llamativo. Los votantes de la Concertación promedian 7,83 en el apoyo a esta última afirmación (que el Estado sea dueño de las empresas de servicios básicos) y los de la Alianza 7,33. Es decir, diferencias mínimas entre los votantes, pero enormes entre los simpatizantes de la Alianza y su elite parlamentaria.

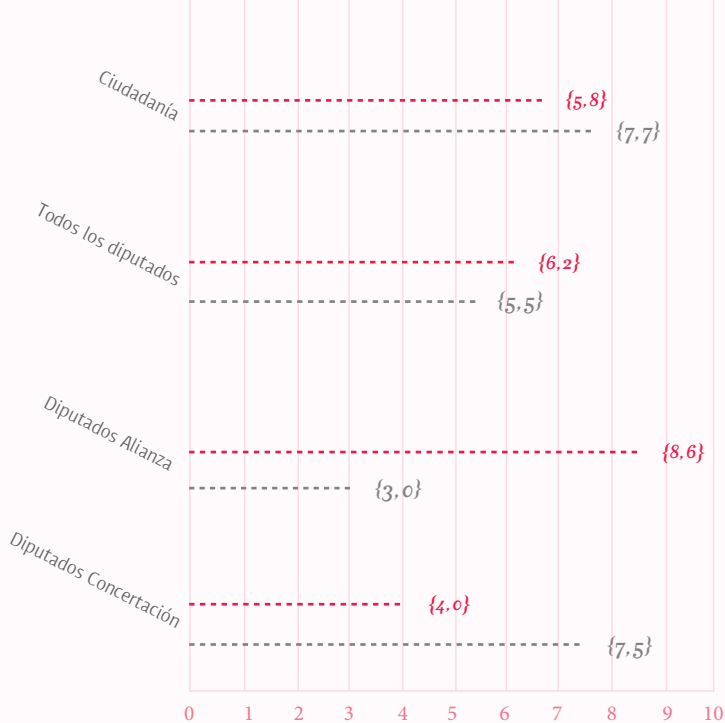
Respecto a la privatización de Codelco, la elite parlamentaria la rechaza en un 80,8%, similar al 73% de los ciudadanos que toma la misma opción. Sin embargo, las diferencias entre los diputados de ambas coaliciones son enormes. Mientras en la Concertación el rechazo es unánime, en la Alianza dicha reprobación alcanza sólo el 59,6%.

El gráfico 8 muestra la relación entre eje ideológico y eje económico. Para el eje ideológico hemos considerado las puntuaciones promedio en la escala política de 1 a 10 (siendo “1” muy de izquierda y “10” muy de derecha). Para el eje económico hemos considerado la pregunta sobre si el Estado debiese ser propietario de empresas que suministran servicios básicos. Acá la puntuación también va de 1 a 10 (siendo “1” totalmente en desacuerdo y “10” totalmente de acuerdo).

El gráfico muestra los promedios en ambas escalas para las bancadas de diputados del PDC, PPD, PS, RN y UDI. De igual forma, colocamos el promedio para la bancada de la Concertación y de la Alianza. Adicionalmente, incluimos el promedio de la ciudadanía (sobre la base de los resultados de la Encuesta Nacional UDP), de los votantes de ambas

## Gráfico 7:

Percepciones en torno a la eficiencia de los privados y del Estado



- Los privados (empresarios) manejan más eficientemente las empresas que el Estado.
- El Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como la luz y el agua.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: "Y nuevamente utilizando una escala de 1 a 10 donde 1 significa "totalmente en desacuerdo" y 10 "totalmente de acuerdo", ¿cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?: a) Los privados (empresarios) manejan más eficientemente las empresas que el Estado; b) El Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua. (Se calcula el promedio en la escala 1 a 10).

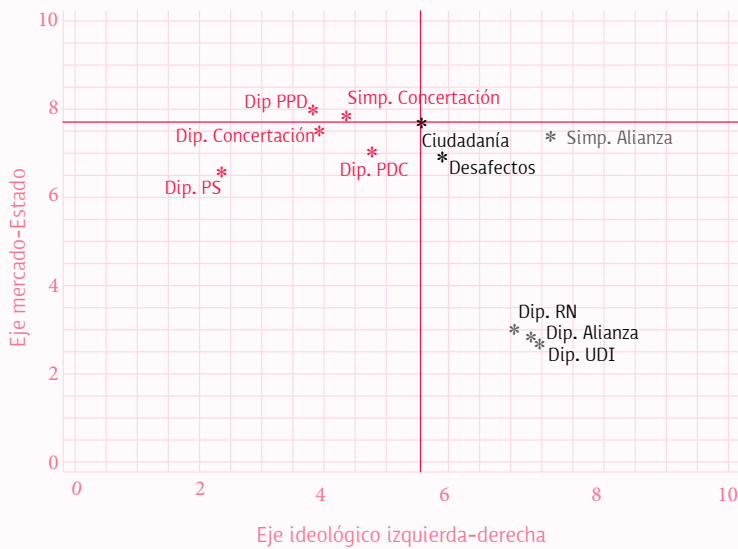
coaliciones y de los desafectos con los partidos, es decir, encuestados sin identificación partidaria. Esto para ver qué tan diferentes pueden ser los desafectos respecto al resto de la población.

Los resultados indican, sólo a partir de estas dos dimensiones, una mayor congruencia de la Concertación con la ciudadanía en comparación con la Alianza. La opinión de los diputados de la Alianza (y de sus respectivos partidos) aparece en la zona inferior derecha. Es decir, cargados hacia la derecha en la escala política y en escaso acuerdo con la frase sobre que el Estado sea propietario de empresas de servicios básicos. Los votantes de la Alianza están más o menos al mismo nivel que sus parlamentarios en el eje ideológico, pero muy distantes en el eje económico. Respecto a los partidos, en tanto, son las opiniones de la bancada del PDC las que muestran mayor sintonía no sólo con los votantes de la Concertación, sino también con la ciudadanía en general y con los desafectos.

No deja de sorprender la distancia entre las opiniones de la bancada de la Alianza y de la ciudadanía. Esto se explica, básicamente, porque hay una postura muy favorable a que el Estado sea propietario de las empresas de servicios básicos. Es una frase en la que existe un evidente consenso. Sin embargo, los diputados de la Alianza tienen, como se señala más arriba, una opinión totalmente distinta incluso a las de sus propias bases electorales.

## → Gráfico 8:

Posicionamiento de diputados (por partido y coalición) y votantes en los ejes izquierda-derecha y mercado-Estado



Dip.= Diputados; Simp.= Simpatizantes; Desafectos= Encuestados que no se identifican con algún partido; Ciudadanía= Promedio de ambas dimensiones en la Encuesta Nacional UDP. Las rectas que cruzan el gráfico equivalen al promedio de cada eje en la Encuesta Nacional UDP.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICISO-UDP. Las preguntas que se formularon tanto para la ciudadanía como para la elite son las siguientes. 1. "Utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 representa más de izquierda y 10 más de derecha, ¿en qué posición se ubicaría Ud.?". 2. Y nuevamente utilizando una escala de 1 a 10 donde 1 significa "totalmente en desacuerdo" y 10 "totalmente de acuerdo", ¿cuán de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con las siguientes afirmaciones?: "El Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua". (Para ambas preguntas se calcula el promedio en la escala 1 a 10).

*Mientras los diputados de la Alianza son proclives a pensar que los privados son más eficientes que el Estado en el manejo de las empresas, los de la Concertación creen en mayor medida que el Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos. Esta clara división de opiniones muestra, nuevamente, las diferencias programáticas entre las coaliciones.*

## 4 Valores

La encuesta aplicó una serie de preguntas sobre temas denominados “valóricos” y que incluyen posturas frente al aborto, sexualidad, muerte asistida y divorcio, entre otras. De acuerdo a este análisis concluimos lo siguiente.

En primer lugar, se advierte cierta congruencia entre lo que opina la elite y la ciudadanía. Sin embargo, al analizar las percepciones de los diputados según coalición (Alianza v/s Concertación), surgen sustantivas diferencias. De hecho, el nivel de polarización tiende a ser mayor en la elite que en la ciudadanía incluso en estos temas. O, en otras palabras, las diferencias de opinión son más marcadas entre los representantes de cada coalición que entre los simpatizantes de ellas.

Una segunda conclusión es que, en general, es la opinión de los diputados de la Concertación la que más se asemeja a las posturas de la ciudadanía. Es decir, existiría un mayor vínculo programático entre lo que piensa la ex coalición de gobierno y los votantes, en comparación a las posturas de los diputados de la Alianza, de acuerdo a los asuntos valóricos.

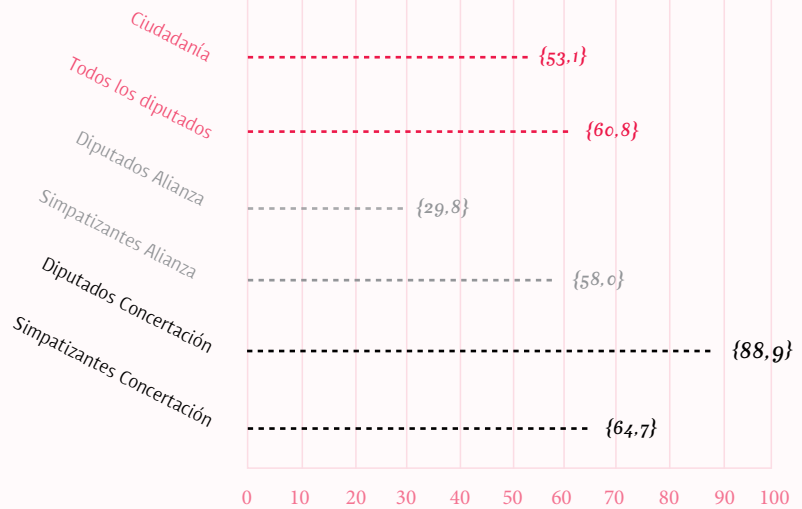
En tercer lugar, la elite parlamentaria de la Alianza tiende a ser algo más homogénea que la elite parlamentaria de la Concertación en este tema. Esto se refleja especialmente en materias como aborto y homosexualidad. En algunos casos, incluso, las opiniones de los diputados de la Alianza son unánimes.

La encuesta preguntó, entre otras alternativas, por el nivel de acuerdo con una ley que despenalice el aborto cuando la vida de la madre corre peligro (aborto terapéutico) y cuando el feto viene con graves defectos (gráficos 9 y 10). Considerando la situación de una madre cuya vida está en peligro, un 53% de la ciudadanía está de acuerdo con despenalizar el aborto en esta circunstancia, mientras que un 60,8% de los diputados opina lo mismo. Sin embargo, las diferencias se amplían al desagregar por coaliciones. Los ciudadanos simpatizantes de la Alianza y de la Concertación están de acuerdo con despenalizar el aborto terapéutico en un 58% y 64,7% respectivamente, mientras que en los parlamentarios estas cifras son de 29,8% y 88,9%. Por tanto, la distancia entre los simpatizantes de la Concertación y la Alianza es notoriamente inferior a la elite parlamentaria de ambas coaliciones. En este último caso, la diferencia entre los diputados de la Concertación y de la Alianza es cercana a los 60 puntos, mientras que la diferencia entre los simpatizantes de ambos bloques no sobrepasa el 7%.

Por partido, se advierte una reproducción del eje ideológico: los partidos más inclinados hacia la izquierda son más favorables al aborto bajo estas circunstancias, mientras que los de derecha son menos favorables. El PDC está casi en una postura equidistante de los dos bloques políticos, mostrando mayores niveles de heterogeneidad interna que sus pares de la Concertación. El partido más complicado, eso sí, es RN, donde se advierte una división casi perfecta entre partidarios y detractores del aborto terapéutico.

## Gráfico 9:

Porcentajes de encuestados que están a favor de una ley que despenalice el aborto cuando la salud de la madre corre serio peligro por el embarazo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: "Para cada una de las siguientes situaciones, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto?: Si la salud de la madre corre serio peligro por el embarazo". (Sólo se considera el porcentaje que está de acuerdo).

Algo similar ocurre cuando se pregunta por despenalizar el aborto si el feto viene con graves defectos. Mientras la ciudadanía está de acuerdo en un 44,3%, los diputados lo hacen en un 36,7%, mostrando nuevamente una buena dosis de congruencia. No obstante, al comparar por coaliciones emergen diferencias muy sustantivas. Mientras los diputados de la Concertación están de acuerdo con despenalizar el aborto bajo la circunstancia señalada en un 57,4%, los de la Alianza se muestran más homogéneos respaldando la medida tan sólo en un 12,3%. Al considerar las diferencias de los simpatizantes de cada una de las coaliciones, se reproduce el mismo escenario que en la pregunta anterior. Mientras los de la Alianza están a favor en un 49,7%, los de la Concertación lo hacen en un 55,6%. Es decir, menos de cinco puntos de diferencia entre ambos grupos. La distancia entre sus elites parlamentarias, en cambio, sobrepasa los 45 puntos.

Por partido, en tanto, la situación es más clara que en la pregunta anterior. Acá también se reproduce el eje ideológico, y tanto los partidos de izquierda como de derecha parecen ser bastante homogéneos. Incluso en el PDC predomina un rechazo al aborto bajo estas circunstancias dado que dos tercios de sus parlamentarios no están de acuerdo con la medida.

## Tabla 3

Porcentaje de diputados que están de acuerdo con una ley que despenalice el aborto cuando la salud de la madre corre serio peligro por el embarazo

Partidos	%
PC	100
PRI	100
PRSD	100
PS	100
PPD	94,7
Independientes	75
PDC	73,7
RN	47,1
UDI	22,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula es la siguiente: "Para cada una de las siguientes situaciones, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto?: Si la "salud de la madre corre serio peligro por el embarazo".

## Gráfico 10:

Porcentaje de encuestados que está a favor de una ley que despenalice el aborto cuando “el feto tiene un serio defecto”



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “Para cada una de las siguientes situaciones, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto?: Si “el feto tiene un serio defecto”. (Sólo se considera el porcentaje que está de acuerdo).

## Tabla 4

Porcentaje de diputados que están de acuerdo con una ley que despenalice el aborto cuando el feto tiene un serio defecto

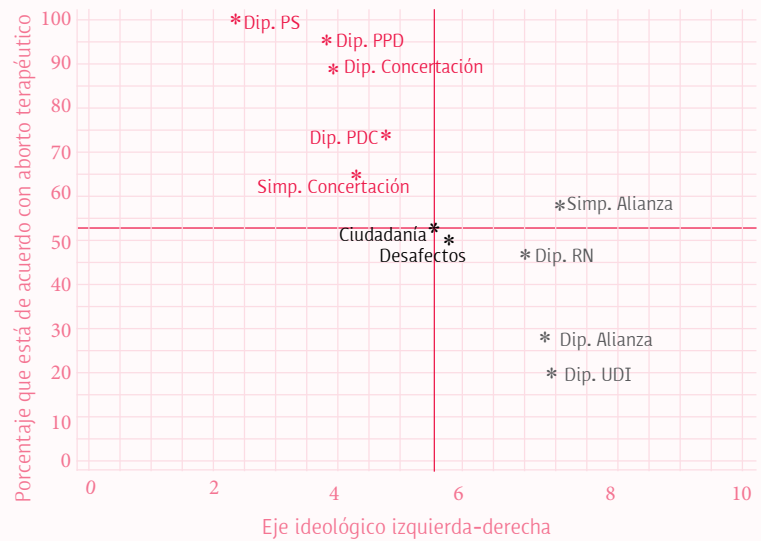
Partidos	%
PC	100
PS	81,8
Independientes	75
PPD	68,4
PRSD	60
PDC	31,5
RN	17,6
UDI	10
PRI	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Parlamentaria ICSSO-UDP. La pregunta que se formula es la siguiente: “Para cada una de las siguientes situaciones, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto?: Si el feto tiene un serio defecto”.

El gráfico 11 muestra el posicionamiento de votantes y representantes (bancadas de diputados) relacionando el eje ideológico izquierda-derecha y el porcentaje de encuestados favorables al aborto terapéutico. Se advierte un agrupamiento de los representantes de los partidos de la Concertación en el eje superior izquierdo del gráfico. Es decir, más cargados hacia la izquierda en el eje ideológico, y más favorables al aborto terapéutico. Sucede lo opuesto con los representantes de la Alianza. Por partido, el PS es el más lejano, con un 100% de apoyo al aborto terapéutico y con un puntaje de 2,27 en la escala política. El PDC aparece en una situación intermedia, pero es el partido de la Concertación más cercano al promedio nacional (puntaje de “ciudadanía”) e incluso de los que no se identifican con partidos (desafectos). Por el lado de la Alianza, es RN el que presenta mayor sintonía con el resto del electorado. Está en una posición casi equidistante del PDC y de la UDI, particularmente cuando se trata de respaldar el aborto terapéutico. El dilema de RN, como apuntamos más arriba, es la clara división que existe en su elite parlamentaria en torno a este tema.

## Gráfico 11:

Posicionamiento de diputados (por partido y coalición) y votantes en el eje izquierda-derecha y en posturas favorables al aborto terapéutico



Dip.= Diputados; Simp.= Simpatizantes; Desafectos= Encuestados que no se identifican con algún partido; Ciudadanía= Promedio de ambas dimensiones en la Encuesta Nacional UDP. Las rectas que cruzan cada eje equivalen al promedio de cada eje en la Encuesta Nacional UDP.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. Las preguntas que se formulan tanto para la ciudadanía como para la elite son las siguientes. 1. "Utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 representa más de izquierda y 10 más de derecha, ¿en qué posición se ubicaría Ud.?". 2. "Para cada una de las siguientes situaciones, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto?: Si la salud de la madre corre serio peligro por el embarazo" (Sólo se considera el porcentaje que está de acuerdo).

Respecto a temas de sexualidad también observamos cierta congruencia entre elite y ciudadanía, pero con posturas mucho más homogéneas en la Alianza que en la Concertación. Así por ejemplo, el 61,3% de los ciudadanos rechaza el matrimonio homosexual, cifra que crece al 80,9% en la elite parlamentaria. El rechazo es unánime en los parlamentarios de la Alianza (100%) y de 66,7% en los de la Concertación. Lo mismo pasa al preguntar si las parejas homosexuales deberían tener derecho a adoptar hijos. Elite y ciudadanía rechazan esta posibilidad con un 77,5% y 72,6% respectivamente. Nuevamente, el rechazo es casi unánime en los diputados de la Alianza (98,2%) y de 61,1% en la Concertación.

*Tres grandes conclusiones se configuran en este apartado: las diferencias de opinión son más marcadas entre los representantes de cada coalición que entre los simpatizantes de ellas; la opinión de los diputados de la Concertación es la que más se asemeja a las posturas de la ciudadanía; y la elite parlamentaria de la Alianza tiende a ser algo más homogénea que la elite parlamentaria de la Concertación en temas valóricos.*

Las diferencias entre elite parlamentaria y ciudadanía son algo más abultadas considerando el nivel de acuerdo con la siguiente frase: "Un enfermo terminal tiene derecho a solicitar su muerte asistida". Mientras la ciudadanía está de acuerdo en más de un 70%, la elite lo hace en un 36,6%, existiendo además fuertes diferencias entre los diputados de la Concertación (59,3%) y los de la Alianza (14%) (gráfico 12).

## Gráfico 12:

Porcentaje de encuestados que están de acuerdo con la siguiente afirmación: “Un enfermo terminal tiene derecho a solicitar su muerte asistida”



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones. Me gustaría saber qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con cada una de ellas... Un enfermo terminal tiene derecho a solicitar su muerte asistida”. (Se suman opciones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”).

## Gráfico 13:

Porcentaje de encuestados que está de acuerdo con la siguiente afirmación: “El divorcio es la mejor solución cuando una pareja no puede resolver sus problemas matrimoniales”



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la elite es la siguiente: “A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones. Me gustaría saber qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con cada una de ellas: “El divorcio es la mejor solución cuando una pareja no puede resolver sus problemas matrimoniales”. (Se suman opciones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”).

Finalmente, y respecto al divorcio, se preguntó el nivel de acuerdo con la siguiente afirmación: “El divorcio es la mejor solución cuando una pareja no puede resolver sus problemas matrimoniales”. Existe, nuevamente, un alto nivel de congruencia entre elite y ciudadanía. La afirmación es respaldada por el 78,4% y 77,3% respectivamente. Mientras tanto, la diferencia entre los diputados de la Concertación (92,6%) y de la Alianza (63,2%) está por sobre los 28 puntos. En la ciudadanía, en tanto, estas diferencias son ostensiblemente inferiores. Los simpatizantes de la Alianza están de acuerdo con la afirmación en un 74,5% y los de la Concertación en un 81,6% (gráfico 13).



## 5 Derechos humanos

A continuación, aplicamos un módulo sobre opiniones en el área de derechos humanos. Seleccionamos la siguiente pregunta. “En relación al tema de los derechos humanos e independientemente de su posición política, ¿con cuál de las siguientes dos afirmaciones Ud. se considera más de acuerdo?: a) En 1973 resultó necesario violar los derechos humanos de algunas personas para alcanzar la paz social; b) En 1973 no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia”.

En la Encuesta Nacional UDP la primera alternativa fue elegida por el 10,9% y la segunda por el 70,5% de los encuestados. Un 18,6% no respondió la pregunta. La elite parlamentaria, en tanto, muestra valores de 5,8%, 81,7% y 12,5%, respectivamente. Hay cierta similitud, pero el tema sigue dividiendo a la elite política. Mientras los diputados de la Concertación creen que no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia en un 98,1%, los de la Alianza lo hacen sólo en un 63,2%. Sorprende el 26,3% de los diputados aliancistas que no sabe o no responde la pregunta. Las bases electorales de las coaliciones muestran las mismas diferencias e incluso con similares niveles de polarización. Así, mientras el 58% de los votantes de la Alianza cree que no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia, en la Concertación ese porcentaje se eleva a 88,6% (gráfico 14).

La segunda pregunta que seleccionamos fue el nivel de acuerdo con la siguiente afirmación: “Las Fuerzas Armadas saben donde están los cuerpos de los desaparecidos pero no quieren entregar la información”. Mientras la ciudadanía está de acuerdo con la afirmación en un 52,7%, la elite parlamentaria lo hace en un 37,5%, existiendo fuertes dife-

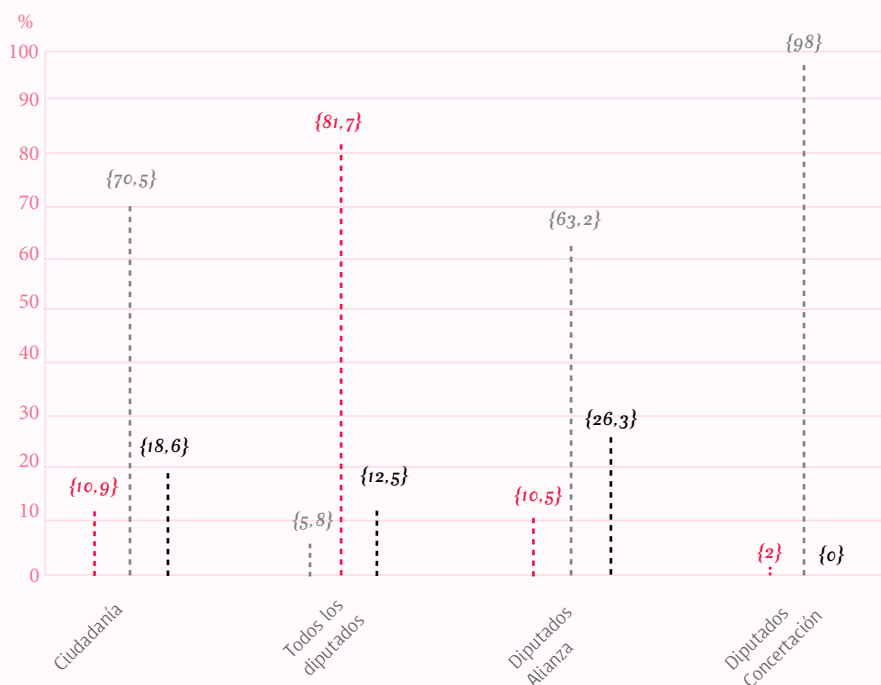
rencias entre los diputados de la Concertación (68,5%) y de la Alianza (3,5%). La distancia entre las opiniones de ambas bancadas es de 65 puntos. Mientras tanto, la diferencia entre sus simpatizantes es inferior, alcanzando los 22 puntos (45,9% en los simpatizantes de la Alianza y 68% en los de la Concertación) (gráfico 15).

Las opiniones también están polarizadas al considerar las formas de resolver el tema de las violaciones a los derechos humanos. Mientras en la ciudadanía el 55,9% cree que se debe seguir investigando hasta que se juzgue a todos los responsables, la elite opina lo mismo en un 63,3%. Las diferencias entre las coaliciones son evidentes. La amplia mayoría de los diputados de la Concertación (98,1%) cree que se debe seguir investigando hasta encontrar a los responsables, porcentaje que en la Alianza alcanza sólo el 24,6%. Casi los dos tercios de sus diputados se inclinan por la otra alternativa: cerrar pronto los casos aunque no se juzgue a los responsables. Estas diferencias se reproducen a nivel de las bases electorales de las coaliciones, pero con menores niveles de polarización. Considerando la primera frase (investigar hasta que se juzgue a todos los responsables), el 77,2% de los concertacionistas y el 43,5% de los aliancistas la prefieren. Las distancias son sustancialmente menores comparando con lo que sucede en la elite (gráfico 16).

Respecto a las tasas de no respuesta frente a estas tres preguntas sobre derechos humanos destaca, ciertamente, el 26,3% de los diputados de la Alianza que no responde la pregunta sobre justificación de violación a los derechos humanos en 1973. Todas las tasas de no respuesta son superiores en los diputados de la Alianza respecto a los de la Concertación (gráfico 17).

## Gráfico 14:

Postura frente a las violaciones a los derechos humanos en 1973

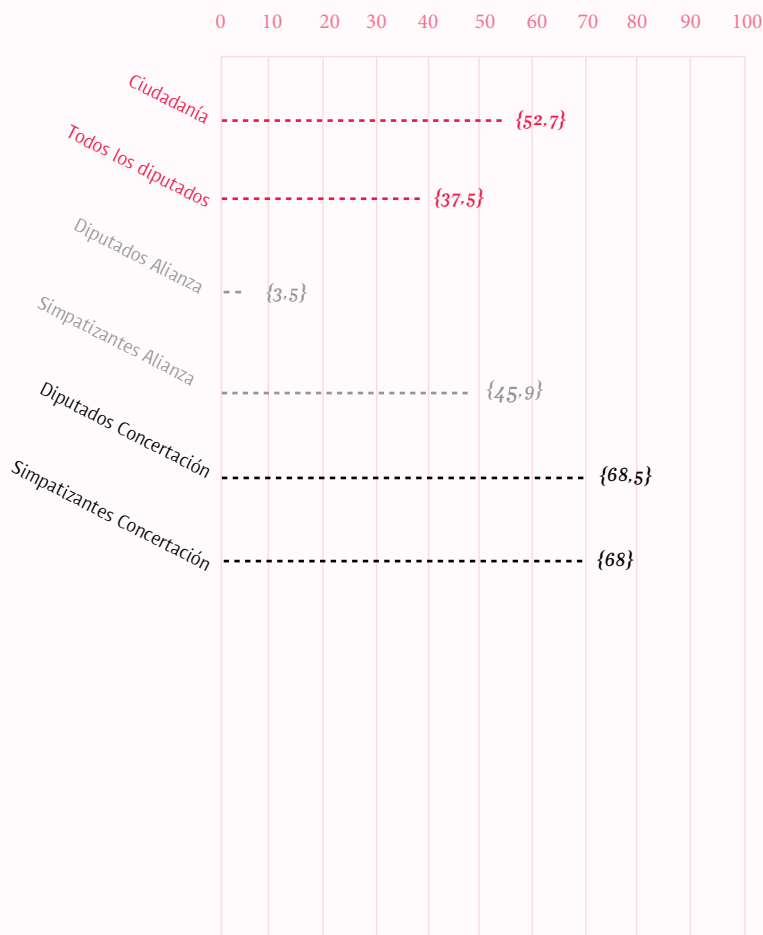


- En 1973 resultó necesario violar los derechos humanos de algunas personas para alcanzar la paz social.
- En 1973 no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia.
- No sabe / no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la élite es la siguiente: “En relación al tema de los derechos humanos e independientemente de su posición política. ¿Con cuál de las siguientes dos afirmaciones Ud. se considera más de acuerdo?: a) En 1973 resultó necesario violar los derechos humanos de algunas personas para alcanzar la paz social; b) En 1973 no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia”.

## Gráfico 15:

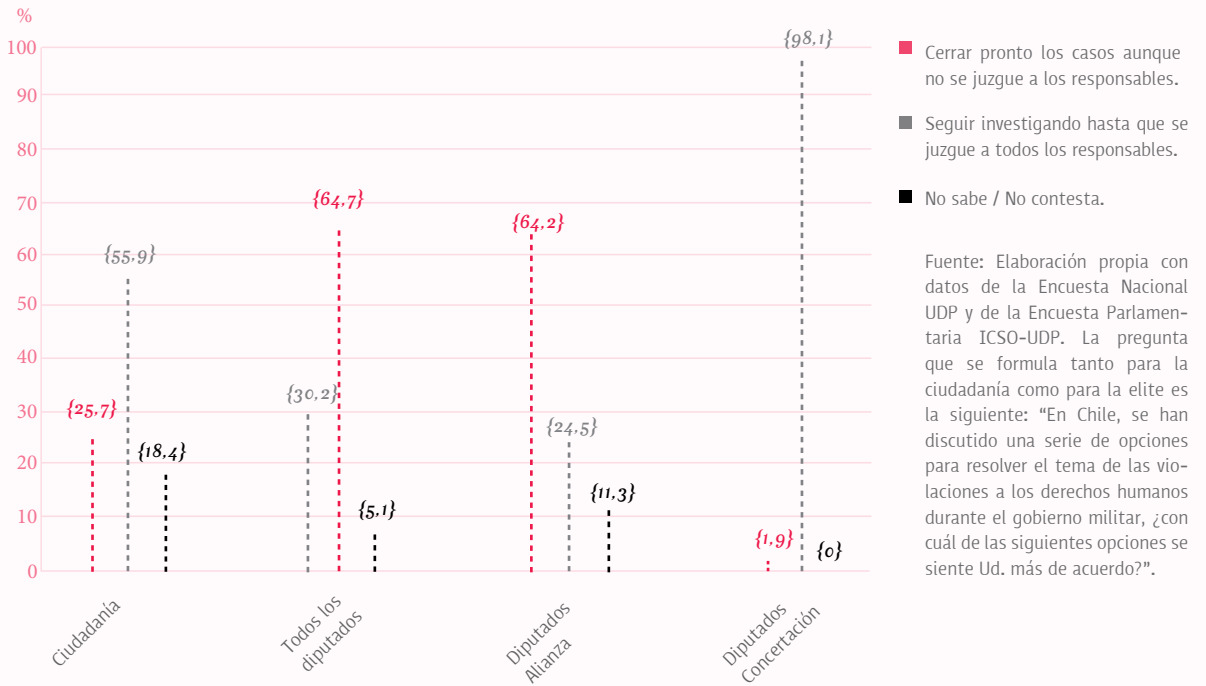
Porcentaje de encuestados que están de acuerdo con que “Las Fuerzas Armadas saben donde están los cuerpos de los desaparecidos pero no quieren entregar la información”



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la élite es la siguiente: “A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones. Me gustaría saber qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con cada una de ellas: “Las Fuerzas Armadas saben donde están los cuerpos de los desaparecidos pero no quieren entregar la información”. (Se suman opciones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”).

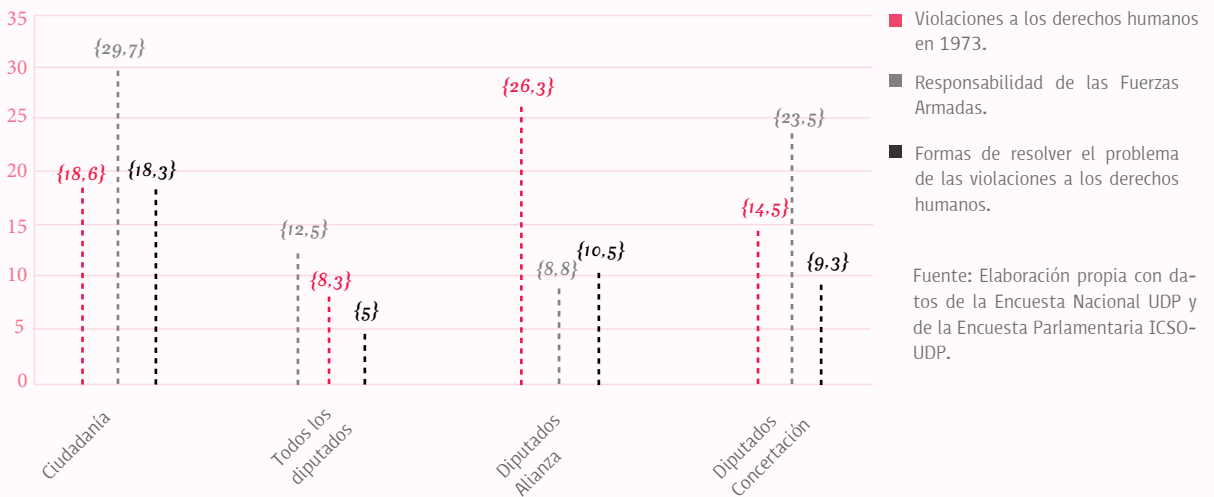
## Gráfico 16:

Postura frente a las formas de resolver el tema de las violaciones a los derechos humanos



## Gráfico 17:

Tasa de no respuesta en preguntas sobre derechos humanos



Mientras los diputados de la Concertación creen que no se justificaba violar los derechos humanos bajo ninguna circunstancia en un 98,1%, los de la Alianza lo hacen sólo en un 63,2%. Sorprende el 26,3% de los diputados aliancistas que no sabe o no responde la pregunta. Las bases electorales de las coaliciones muestran las mismas diferencias e incluso con similares niveles de polarización.

## 6 Migración

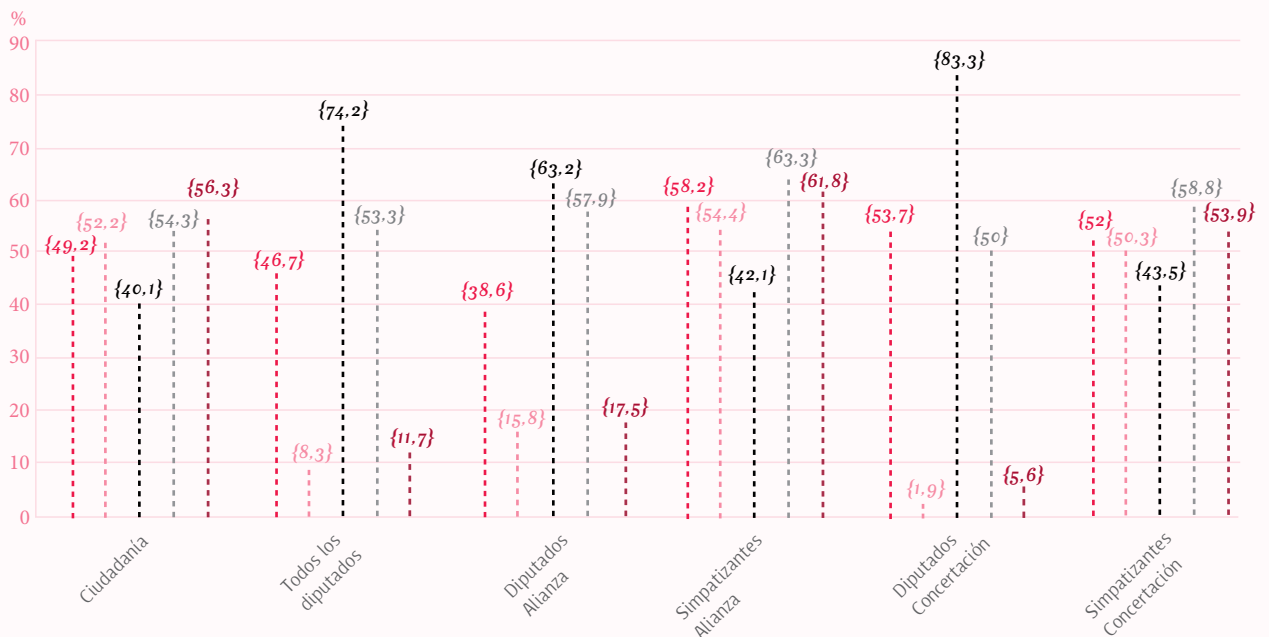
La migración es el tema que genera más distanciamiento entre elite y ciudadanía. Cuando se consulta si los migrantes representan un riesgo para las fuentes laborales de los chilenos, más del 50% de los ciudadanos está de acuerdo, porcentaje que se reduce drásticamente al 8,3% en los diputados. Igual cosa, pero a la inversa, sucede cuando se afirma que la población extranjera es un aporte cultural para el país. Mientras el 40,1% de los ciudadanos está de acuerdo, el porcentaje sube a 74,2% en la elite parlamentaria (gráfico 18).

Claramente estos resultados están mediados por la experiencia. Los ciudadanos, particularmente los más pobres, ven a los extranjeros como una amenaza para sus fuentes laborales. Los parlamentarios difícilmente se sentirán amenazados por los migrantes. Entonces, esta diferencia en términos de experiencia puede explicar sustantivamente los resultados.

*La migración es el tema que genera más distanciamiento entre elite y ciudadanía. Los ciudadanos, particularmente los más pobres, ven a los extranjeros como una amenaza para sus fuentes laborales.*

## → Gráfico 18:

Percepciones de migración



- La población extranjera que vive en el país ocupa principalmente puestos de trabajo que los chilenos no quieren ocupar.
- La población extranjera residente es un riesgo para las fuentes laborales de los chilenos.
- La población extranjera que vive en Chile es un aporte cultural al país.
- La población extranjera que vive en Chile es mayoritariamente de bajo nivel educacional.
- Hay más extranjeros residentes de lo que la sociedad chilena puede acoger.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP y de la Encuesta Parlamentaria ICSO-UDP. La pregunta que se formula tanto para la ciudadanía como para la élite es la siguiente: "A continuación le voy a leer una serie de afirmaciones. Por favor, señale si está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas".

## CONCLUSIONES/

A modo de síntesis, a pesar de la fuerte caída en la identificación partidaria y con las coaliciones políticas en Chile, existen niveles razonables de congruencia entre lo que opina la gente y lo que cree la elite. Adicionalmente, se advierte mayor polarización en la elite que en la ciudadanía considerando los temas que toca el estudio. Las diferencias son más abultadas entre los representantes de la Alianza y la Concertación que entre los simpatizantes de ambos bloques.

La reforma hacia el voto voluntario divide a la elite de la Concertación y la Alianza. Esta última logra mayor sintonía con los ciudadanos en comparación a la Concertación, cuyos diputados optan mayoritariamente por el voto obligatorio.

Asimismo, se observan fuertes disparidades entre la elite de la Concertación y la Alianza en el eje Estado-mercado. Acá los diputados aliancistas se distancian significativamente de las percepciones ciudadanas sobre este tema e incluso de sus propios simpatizantes.

La elite parlamentaria de la Alianza se muestra más homogénea que la Concertación en los temas “valóricos”, pero más distante del parecer de la ciudadanía. Incluso, sus representantes se muestran más conservadores que sus bases electorales.

Finalmente, la ciudadanía es más renuente que la elite parlamentaria a seguir recibiendo migrantes o pensar que la población extranjera representa un aporte cultural para el país.



# REFERENCIAS/

- Adams, James. 2001. *Party Competition and Responsible Party Government*, Michigan: University of Michigan Press.
- Alcántara Sáez, Manuel. 2006. *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Converse, Phillip E. y Pierce, Roy. 1986. *Political Representation in France*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Coppedge, Michael. 2001. "Party Systems, Governability, and the Quality of Democracy in Latin America". Trabajo presentado en la conferencia *Representation and Democratic Politics in Latin America*, Universidad de San Andrés y University of Pittsburgh, Buenos Aires, Argentina, Junio 7-8.
- Dalton, Russell. 1985. "Political Parties and Political Representation. Party Supporters and Party Elites in Nine Nations". *Comparative Political Studies* 18: 267-299.
- Hagopian, Frances. 1998. "Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990s: Pause, Reorganization, or Decline?". *Fault Lines of Democracy in Post-Transitional Latin America*. Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.). Boulder: North-South Center Press, pp. 99-143.
- Jacobs, Lawrence R. y Robert Y. Shapiro. 2002. "Politics and Policymaking in the Real World: Crafted Talk and the Loss of Democratic Responsiveness". En *Navigating Public Opinion: Polls, Policy, and the Future of American Democracy*. J. Manza, F. Lomas Cook y B.I. Page (eds.). Nueva York: Oxford University Press.
- Kistchelt, Herbert; Kirk Hawkins; Juan Pablo Luna; Guillermo Rosas y Elizabeth Zechmeister. 2010. *Latin American Party Systems*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Kitschelt, Herbert, Zdenka Mansfeldova, Radoslaw Markowski y Gábor Tóka. 1999. *Post-Communist Party Systems: Competition, Representation, and Inter-Party Cooperation*. New York: Cambridge University Press.
- Luna, Juan Pablo. 2007. "Representación política en América Latina: el estado de la cuestión y una propuesta de agenda". *Política y gobierno*, XIV (2): 391-435.
- Luna, Juan Pablo. 2008. "Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes". En *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: PNUD, CEP, Proyectamérica, Instituto Libertad y Desarrollo y CIEPLAN.
- Luna, Juan Pablo. 2010. "Segmented Party Voter Linkages in Latin America: The Case of the UDI", *Journal of Latin American Studies* 42: 325-356.
- Luna, Juan Pablo y Elizabeth J. Zechmeister. 2005. "The Quality of Representation in Latin America: A Study of Elite-Mass Congruence in Nine Countries". *Comparative Political Studies*, 38(4): 388-416.
- Luna, Juan Pablo y Elizabeth J. Zechmeister (2010): "Political Representation in Latin America", en *Latin American Party Systems*, eds. H. Kitschelt, K. Hawkins, J. Luna, G. Rosas y E. Zechmeister, Cambridge: Cambridge University Press: 119-168.
- Magar, Iván; Marc R. Rosenblum y David Samuels. 1998. "On the Absence of Centripetal Incentives in Double-Member Districts: The Case of Chile". *Comparative Political Studies* 31 (6): 714-739.
- Mainwaring, Scott; Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro Leongómez (eds). 2006. *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Mateo Diaz, Mercedes. 2005. *Representing women? Female legislators in West European Parliaments*. UK: ECPR Press.
- Miller, Warren E., and Donald E. Stokes. 1963. "Constituency Influence in Congress". *American Political Science Review*, 57: 45-56.
- Morales Quiroga, Mauricio y Patricio Navía. 2010. *El sismo electoral de 2009*. Santiago: Ediciones UDP.
- Navía, Patricio. 2005. "La transformación de votos en escaños: leyes electorales en Chile, 1833-2004". *Política y gobierno* 12 (2): 233-276.
- Przeworski, Adam. 1997. "Democracy and Representation". Trabajo presentado en el *II Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Isla Margarita, Venezuela, 14 -18 de octubre.
- Roberts, Kenneth. 2002. "Party-society linkages and democratic representation in Latin America". *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 27 (53): 9-34.
- Samuels, David J. y Matthew Shugart. 2003. "Presidentialism, Elections and Representation". *Journal of Theoretical Politics* 15 (1): 33-60.
- Siavelis, Peter M. 2009. "Elite-Mass Congruence, Partidocracia and the Quality of Chilean Democracy". *Journal of Politics in Latin America* 1 (3): 3-31.
- Torcal, Mariano. 2001. "La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica". *Instituciones y Desarrollo* 8/9: 229-280.